

Diez lecciones aprendidas acerca de la observación electoral desde la perspectiva de la sociedad civil

*Percy Medina**

Introducción¹

Las experiencias de observación electoral impulsadas desde organizaciones de la sociedad civil en el continente son diversas y han respondido a la realidad y a las condiciones que enfrentaron en su momento estas organizaciones. Los sistemas electorales y la normatividad que rige los procesos eleccionarios son, de otro lado, diferentes en cada país. Por lo tanto, este texto presenta una selección personal y no una sistematización del trabajo de los grupos ciudadanos que impulsaron procesos de observación en América Latina. Del centenar de lecciones aprendidas que debe guardar la memoria colectiva de estos grupos, he hecho una selección de diez que considero pueden ser útiles para futuras iniciativas de observación electoral.

Asumo dos supuestos en los que no me detendré. El primero es que estamos hablando de una observación efectiva, lo que significa que ésta es organizada, precisa, imparcial, enfocada, profesional y genera credibilidad², y el segundo es que tenemos una adecuada organización

* Percy Medina es el Secretario General de la Asociación Civil Transparencia, Perú.

- 1 Nota al lector: El presente artículo ha sido escrito en un formato destinado a la divulgación de reflexiones e información acerca de la observación electoral y, por lo tanto, el lector no encontrará ni citas ni referencias académicas. Sin embargo, para lectores interesados en ampliar la información sobre temas que se mencionan someramente, en algunos casos el texto recomienda visitar fuentes de fácil acceso como algunas páginas web.
- 2 Para profundizar en este tema sugiero revisar www.aceproject.org

y coordinación interna de la observación electoral³ lo cual supone por lo menos: i) que los planes de observación sean conocidos por todos los niveles de la organización (Consejo Directivo, equipo de profesionales y voluntarios), así como por los aliados, ii) una definición clara de roles, con articulación entre los equipos y actitud de colaboración de todos los involucrados y iii) un trabajo preparado con la anticipación suficiente, con capacidad para prever nuevos escenarios y para ajustar planes en el camino.

Teniendo en cuenta esos supuestos propongo para la discusión las siguientes diez lecciones:

I. Debe observarse el proceso, no sólo la jornada de votación

Esta es tal vez la principal lección que puede extraerse de las dos décadas de observación electoral nacional en América Latina. Aunque los grupos de observación parten generalmente de enfocarse en la jornada electoral, tarde o temprano constatan que resulta indispensable una mirada integral del proceso. Ello porque los acontecimientos en las semanas y meses previos al día de la elección moldean de tal forma el curso de los hechos que la validez de los resultados electorales no puede evaluarse con independencia de ese contexto.

Por otro lado, esta es la manera más efectiva de lograr que la observación promueva un mejor proceso electoral. Como veremos enseguida, muchas de esas tareas exceden el campo estricto de la observación entendida en sentido restringido, pero resultan fundamentales para promover los fines que la animan y por lo tanto no sólo se justifican sino que resultan fundamentales para colaborar con la calidad del proceso⁴.

3 El grupo dominicano Participación Ciudadana ha realizado interesantes reflexiones al respecto. Sugiero revisar www.pciudadana.com

4 Sobre las finalidades de la observación electoral sugiero revisar: Boneo, Horacio et al. (2007) *“La observación (internacional y nacional) de las elecciones”* En: Nohlen, Dieter et al, *Tratado de Derecho Electoral Comparado de América Latina*, México: Fondo de Cultura Económica. También disponible en internet.

Entre las distintas tareas que un grupo nacional puede llevar a cabo como parte de un proceso de observación integral menciono, para seguir con los decálogos, las siguientes:

A. Realizar una evaluación del marco normativo del proceso electoral

La observación electoral se desarrolla a partir de la legislación vigente en cada país, pero cada vez es más claro que puede hablarse de estándares internacionales para elecciones libres y justas, y por lo tanto es legítimo que un grupo de observación nacional realice una comparación entre los estándares internacionalmente aceptados y la normativa vigente para la elección.

Por otro lado, una evaluación de las normas con rango de ley puede arrojar que estas no son compatibles con disposiciones constitucionales, y la evaluación de las normas de carácter reglamentario puede encontrar que estas no son conformes con las leyes o la Constitución. Por lo tanto, de la evaluación del marco normativo pueden desprenderse recomendaciones precisas dirigidas a las autoridades acerca de la aplicación de la normatividad, sin descartarse la posibilidad de que el propio grupo de observación promueva acciones ante el organismo jurisdiccional competente para lograr la inaplicación de las normas cuestionadas.

Finalmente, una vez concluido el proceso electoral, esta evaluación inicial será de gran utilidad para promover reformas legales como veremos más adelante.

B. Realizar un monitoreo de las decisiones de las autoridades electorales

A lo largo del proceso las autoridades electorales toman muchas decisiones tanto de carácter general como particular. Un seguimiento a estas decisiones y la correspondiente evaluación de su legalidad y pertinencia puede ayudar a que en el futuro las autoridades actúen de manera más predecible. En algunos casos resulta también valiosa

la difusión amplia de algunas de estas decisiones, muchas veces incluidas en resoluciones o sentencias particulares y que los actores no conocen.

En este seguimiento puede incluirse también una evaluación de las labores de difusión y educación electoral que llevan a cabo las autoridades a cargo de la elección. Tener una idea precisa de cuánto y qué hacen al respecto estas autoridades ayuda a saber cómo se pueden complementar dichas actividades desde la sociedad civil y permite también alcanzarles sugerencias pertinentes.

C. Observar las elecciones primarias y/o cómo se designa a los candidatos

En los países en los que existen normas que establecen los procedimientos mediante los cuales los candidatos deben ser designados, resulta indispensable para un grupo de observación dar cuenta de si esos procedimientos fueron respetados o no. Pero también en los países donde no existe normatividad conviene, a los fines de la observación del proceso, dar cuenta de cómo las agrupaciones políticas designaron a sus candidatos.

Esta parte del proceso, al ser menos visible para los ciudadanos, encierra muchas veces vicios y dificultades que se lamentarán luego de ser electos los candidatos.

En el caso de las elecciones primarias, como en las elecciones universales de carácter nacional o local, la observación no puede limitarse a la jornada electoral y debe incluir por lo menos la revisión del reglamento electoral, el monitoreo de la inscripción de los candidatos y de sus posibilidades de realizar campaña, así como de las condiciones de seguridad que ofrecen los procedimientos de escrutinio y cómputo.

En el ánimo de fortalecer las prácticas democráticas al interior de los partidos, es natural que del proceso de observación se derive una serie de sugerencias que se alcanzan a los órganos partidarios correspondientes. En algunos casos para que se produzcan las

correcciones inmediatamente, si es posible, o para que se realicen las reformas necesarias para futuras elecciones.

D. Evaluar el cumplimiento de las cuotas, el acceso efectivo de las mujeres a las candidaturas y la equidad en las condiciones de participación para hombres y mujeres

Aunque muchas legislaciones de nuestros países estipulan una cuota mínima de candidatas mujeres en las listas, en la práctica puede ocurrir que este mandato no se cumpla o, cumpliéndolo, se ubique a las mujeres en lugares no elegibles.

Por ello, para dar visibilidad al tema, para verificar el cumplimiento de estas acciones legales afirmativas y para llamar la atención sobre la importancia de la participación de las mujeres en la política, resulta muy pertinente que un grupo de observación analice la conformación de las listas, y señale, no sólo si se ha cumplido el mandato legal, sino si se está promoviendo la presencia de mujeres en cargos elegibles.

Más allá del cumplimiento de las cuotas un grupo de observación puede evaluar también las condiciones de participación para hombres y mujeres utilizando otras herramientas descritas más adelante. Evaluar, por ejemplo, el acceso de las mujeres a los medios de comunicación a través de un monitoreo de medios, o evaluar el acceso a recursos económicos para contratar publicidad a través del monitoreo del financiamiento de campañas. O, finalmente, evaluar durante la verificación del padrón electoral si los problemas que afectan la participación de electores (no inscripción en el registro civil o en el padrón) afectan a hombres y mujeres por igual.

Finalmente, esta evaluación integral de las condiciones en las que las mujeres enfrentaron la competencia electoral debería dar lugar, como veremos más adelante, a promover reformas legales para lograr una mejor participación efectiva de mujeres en la contienda electoral y en la política en general.

E. Monitorear a los medios de comunicación

Los medios de comunicación, como se sabe, se han convertido en actores importantísimos de los procesos electorales y pueden contribuir, de manera decisiva, para que la elección sea producto de una decisión informada de los electores o pueden, por el contrario, ser cómplices de la manipulación de la voluntad ciudadana. Algunas legislaciones regulan la obligación de los medios de tener una cobertura equilibrada entre los candidatos, o de ofrecer una única tarifa para venderles publicidad, pero en general las normas al respecto son aún incipientes. Por lo tanto un monitoreo no podrá basar su evaluación en el mero cumplimiento de la ley, sino que tendrá que usar como referencia el que sería un comportamiento ideal de los medios para poner la mayor y mejor información a disposición del electorado.

El monitoreo permite tanto un análisis cuantitativo como uno cualitativo acerca de la cobertura periodística de la campaña e incluso de la publicidad pagada. Desde la primera perspectiva de análisis se tiene en cuenta los minutos en televisión y radio y los centímetros cuadrados en prensa escrita. Es el análisis más sencillo de realizar y el más desprovisto de subjetividad, pero resulta insuficiente pues mucho tiempo o espacio dedicado a un candidato o a un tema no necesariamente significa una buena cobertura del mismo. Desde la segunda perspectiva, complementaria a la primera, se analiza el sesgo, el lenguaje, el uso de gráficos y fotografías, el uso de fuentes, el contraste entre distintas opiniones y no sólo lo que se dice sino también lo que se deja de decir, entre otros aspectos.

Se puede monitorear tanto la equidad y objetividad de la cobertura que dan los medios a cada uno de los candidatos, como el tipo de cobertura que tienen sobre la campaña. Por ejemplo, si atienden a los planteamientos sustantivos y promueven la discusión de propuestas y programas o si priorizan las anécdotas, los incidentes personales y los ataques entre candidatos. De igual manera se puede monitorear el acceso que tienen las agrupaciones políticas a contratar publicidad pagada y si lo hacen en igualdad de condiciones. Esta información, además, será de gran utilidad para el monitoreo del financiamiento de las campañas que vemos inmediatamente después.

En los países en que existe una franja electoral gratuita para todos los partidos, o espacios contratados directamente por la autoridad electoral, el monitoreo debería informar también sobre cómo estos espacios han sido distribuidos y si se ha respetado la regulación vigente.

F. Monitorear el financiamiento de las campañas

Resulta ocioso abundar en la importancia de la transparencia del financiamiento de la política y particularmente de las campañas electorales en las que se mueven millones de dólares. Esta es fundamental para la confianza de los ciudadanos en los políticos y en la propia democracia y es el principal antídoto contra la corrupción. Centenares de escándalos en América Latina y el mundo han mostrado cómo el narcotráfico, el crimen organizado y oscuros intereses privados han tratado de infiltrar el Estado a partir de donaciones a campañas políticas. Vigilar de dónde viene el dinero y si se cumplen las reglas para su uso en proselitismo político resulta, entonces, fundamental desde la perspectiva de la observación electoral.

El financiamiento de la política es tan decisivo en una campaña electoral como difícil de monitorear, sin embargo es posible aproximarse al reto partiendo de aquello que sí se puede medir con certeza, como la publicidad en medios de comunicación, que constituye generalmente el rubro en el que más dinero se invierte. Ya sea contratando una empresa que sistematiza la información o haciéndolo directamente con voluntarios bien capacitados, los grupos de observación pueden tener información cuantitativa y verificable sobre la emisión de publicidad durante la campaña. Es decir, pueden saber con certeza cuántos minutos de publicidad en radio y televisión y cuántos centímetros cuadrados de publicidad en prensa escrita utilizó cada agrupación política, y a partir de ello, se puede cuantificar el costo de la inversión publicitaria⁵. Con ello es posible saber si se cumple o

5 En los países en los que la legislación obliga a los medios de comunicación a ofrecer una tarifa única a todas las agrupaciones políticas la labor es más sencilla. Donde no es así y es posible aplicar precios y descuentos diferenciados resulta importante comprometer a los partidos y/o a los medios de comunicación para complementar la información.

no con los límites legales para la emisión de publicidad (de haberlos), y ofrecer a los ciudadanos información acerca de la inversión de cada agrupación en publicidad.

Pero este ejercicio no resulta suficiente para transparentar de dónde vino el dinero y cómo se gastó. En muchos países es hoy obligatorio entregar esta información a las autoridades electorales, aunque no siempre ésta es difundida adecuadamente. Desde la perspectiva de la observación resulta útil verificar si todas las agrupaciones han entregado la información a la autoridad electoral correspondiente y si esta es consistente, y difundir, por cierto, información digerible por el elector promedio. La consistencia se desprende de la razonabilidad de las cifras presentadas a partir del cruce de información con otras fuentes, como el monitoreo de medios de comunicación, el registro y valorización de actividades proselitistas importantes, entre otros.

G. Monitorear el uso indebido de recursos públicos

En países con débiles instituciones de control político y administrativo es más fácil utilizar recursos públicos en las campañas electorales para favorecer o desfavorecer a determinados candidatos. Al ser la neutralidad del Estado un factor clave para calificar a una elección como libre y justa, resulta muy importante la evaluación que haga la observación electoral de este aspecto, y aunque este tipo de monitoreo no es sencillo ni barato, hay importantes experiencias que han aportado a conocer cuáles son los mecanismos más utilizados para destinar recursos públicos a campañas proselitistas y cómo prevenir esta práctica prohibida por la ley.

Entre las modalidades más comunes de uso indebido de recursos públicos están la contratación de publicidad para difundir obras de gobierno con la finalidad de favorecer a los candidatos oficialistas, el uso del tiempo de funcionarios y trabajadores públicos para labores políticas, la utilización de vehículos e inmuebles estatales para actividades proselitistas y el desvío de fondos para pagar cuentas de campaña. Aunque de manera más sutil, constituyen también casos de uso indebido de recursos públicos las acciones de clientelismo a

través de programas sociales dirigidas a vincular esa ayuda social con determinado candidato.

Para monitorear el uso de los recursos públicos los grupos de observación han recurrido a diferentes estrategias, la mayoría de las veces apelando a la colaboración de la ciudadanía que a través de denuncias hace posible documentar los casos. En particular en esta tarea la alianza con los medios de comunicación resulta muy útil pues generalmente ellos reciben denuncias y tienen la posibilidad de verificarlas inmediatamente.

Otro esfuerzo importante, de carácter más especializado, consiste en analizar el gasto público, particularmente el dirigido a programas sociales para evaluar si las decisiones pueden responder a motivaciones político-electorales y no a criterios técnicos. En más casos de los que uno podría imaginar el cruce de la información sobre gasto social con la de resultados electorales produce hallazgos sorprendentes.

H. Verificar el padrón electoral

Una preocupación frecuente en relación con los procesos electorales es cuán confiable es el padrón electoral. Para un grupo ciudadano, con recursos económicos siempre limitados, hacer una auditoría completa del padrón resultaría una tarea titánica, sin embargo es posible realizar con gran efectividad una verificación muestral que permita saber con precisión el grado de inexactitud del listado de electores. Para ello es necesario saber si todos los que están registrados en el padrón deberían estarlo y saber también si todos los que tendrían derecho a estar en este instrumento efectivamente aparecen registrados.

Para saber lo primero se toma una muestra representativa del padrón y se verifica persona por persona visitando sus domicilios, y para saber lo segundo se toma una muestra de domicilios y se contrasta la información con los datos que arroja el padrón.

Esta operación, que naturalmente toma algunos meses, puede ser también una extraordinaria oportunidad para promover una movilización ciudadana con la finalidad de generar conciencia acerca

de la importancia de estar registrado y de saber a tiempo si cada persona aparece en el padrón.

I. Verificar el software del cómputo y dar seguimiento a los procedimientos de seguridad

Aunque cada vez más personas conocen de tecnología informática y la usan día a día, la desconfianza acerca de los procedimientos de cómputo sigue siendo un reto a superar en muchos procesos electorales. Por ello la verificación del software a utilizarse en el cómputo, así como del diseño de las rutas por las que transitará la información desde finalizado el escrutinio hasta su digitación, constituyen aportes sustantivos de la observación electoral para incrementar la confianza.

Para realizar estas labores los grupos de observación suelen constituir equipos pequeños de expertos en tecnologías de información y comunicación, ya que se requiere de un conocimiento especializado del que carece cualquier experto en elecciones. Debe tenerse en cuenta que este aspecto del proceso electoral es el que normalmente tiene cambios más dramáticos entre elección y elección por el vertiginoso avance de las tecnologías.

Muchas veces los partidos políticos no cuentan con afiliados capacitados para verificar la limpieza del procedimiento con base en la informática, y resulta de utilidad para el proceso que los observadores independientes colaboren con los partidos en la selección y capacitación de éstos. Sobra decir que cuando una organización independiente de observadores colabora con los partidos en cualquier aspecto que les permita cuidar mejor sus votos, debe ofrecer el mismo servicio a todos por igual.

J. Generar información sobre el proceso electoral

Los observadores producen mucha información para evaluar las condiciones del proceso. La experiencia demuestra que poner esta información a disposición de los actores electorales, de los medios

de comunicación y -a través de éstos- de la ciudadanía en general ayuda a que se ponga más interés en el proceso electoral y se prevenga conflictos.

De otro lado, producir información relevante sobre el proceso posiciona mejor a los grupos de observación como expertos electorales y como fuentes para los medios de comunicación. La información producida puede versar, tanto sobre los diferentes aspectos que están siendo observados, como sobre la legislación nacional y los procedimientos que se utilizan para la elección. Igualmente útil resulta la información que compara la situación nacional con la de otros países de la región.

II. La observación electoral -y particularmente la movilización de miles de voluntarios- es un proceso de formación ciudadana

Aunque la atención muchas veces se centra en el producto más evidente de la observación electoral –los informes de evaluación del proceso- un componente fundamental de todo esfuerzo de observación nacional es la convocatoria, capacitación y movilización de miles de ciudadanos generalmente de todo el país.

Lo que muchos partidos no logran hacer sí suele conseguirse desde los grupos de observación, que movilizan para estos fines a diversas redes de la sociedad civil y a ciudadanos independientes. Por eso resulta legítimo decir que la observación electoral nacional es una manifestación de las distintas voces de la sociedad civil, pues aún en los casos en los que no es una red sino una sola organización la que conduce el ejercicio, en la movilización de voluntarios confluyen diversas redes, organizaciones y grupos, y la sola confluencia de estos sectores distintos para una tarea común vinculada con el fortalecimiento de la democracia resulta formativo en términos de ciudadanía.

Entre los grupos y redes que usualmente confluyen en este esfuerzo destacan los vinculados con las distintas iglesias, grupos de mujeres, organizaciones de periodistas, asociaciones culturales y deportivas,

Lecciones aprendidas en materia de observación electoral en América Latina

redes de jóvenes, gremios profesionales y asociaciones de voluntarios de ámbitos diversos. Ellos participan de las tareas de la observación generalmente a título personal, pero muchas veces en coordinación con y en representación de sus propias organizaciones.

Aunque la capacitación a estos ciudadanos voluntarios tiene aspectos operativos muy concretos dirigidos a la vigilancia de la jornada electoral, usualmente incluye también educación en temas de fondo en relación con democracia, ciudadanía, derechos civiles y políticos, participación, equidad de género y rendición de cuentas. Algunos grupos de observación enfatizan más este tipo de formación para sus voluntarios y otros apenas toman uno o más de estos temas para contextualizar la labor de observación, pero en general los procesos de capacitación suelen contener información valiosa sobre las temáticas mencionadas, así como sobre la legislación pertinente.

Este también es un mecanismo de inclusión de ciudadanos en relativa desventaja como mujeres, jóvenes, grupos étnicos y personas con discapacidad. Si uno analiza la composición de los observadores y de la estructura nacional que da soporte a su movilización, en general puede apreciar que ya sea por la composición de las redes o por decisiones expresas de los impulsores, hay una importante presencia de mujeres y ciudadanos pertenecientes a grupos étnicos menos favorecidos. En el caso de los jóvenes no conozco ninguna experiencia de observación en la que no hayan sido entusiastas protagonistas, y finalmente, en el caso de personas con discapacidad hay experiencias interesantes de trabajo coordinado con sus organizaciones para incorporarlos a las labores de observación, incluyendo el desarrollo de metodologías ad hoc para que, por ejemplo, personas con discapacidades auditivas o visuales pudieran observar mesas electorales.

III. Se busca prevenir y disuadir, no denunciar ex post

La observación electoral no está a la caza de irregularidades para denunciar un fraude, sino a la expectativa de detectar a tiempo las fuentes de eventuales problemas para la elección. Ello supone lealtad con el proceso y también profesionalismo para reaccionar con la

anticipación que permita a las autoridades realizar oportunamente las correcciones que sean necesarias.

De otro lado, considerando que siempre habrá actores con la tentación de proceder indebidamente para favorecerse, la observación electoral se constituye en un elemento disuasivo y contribuye a colocar reflectores ciudadanos en zonas oscuras del proceso. Para lograr ese efecto disuasivo resulta indispensable exhibir solvencia técnica y credibilidad desde el inicio de la observación integral.

IV. Coordinar y colaborar con autoridades electorales es útil para el proceso electoral y para la labor de observación

Una relación de colaboración y constante diálogo con las autoridades electorales contribuye con el objetivo de prevenir las irregularidades que podrían afectar el proceso y permite también una mejor observación. La fluidez en el trabajo con los organismos electorales incrementa la confianza de las autoridades en los observadores y permite que las primeras reciban y atiendan más fácilmente las sugerencias derivadas de la observación. En el mismo sentido, este trabajo regular genera los espacios propicios para contribuir, desde la experiencia de los observadores, en la mejora de procedimientos y mecanismos a aplicarse en el proceso electoral.

De otro lado, tener información de primera mano de forma directa y oportuna permite realizar un mejor seguimiento de los distintos temas que interesan a una observación integral. Es decir, coordinar con las autoridades electorales lejos de distraer la atención en la observación en sí, la beneficia de manera considerable.

Por supuesto, sobra decir que los observadores le deben lealtad al proceso electoral y a los ciudadanos y no prioritariamente a las autoridades electorales, por lo que debe quedar claro que colaborar con ellos no significa perder la capacidad para evaluar críticamente su desempeño.

V. Establecer una estrecha relación de complementación con los observadores internacionales contribuye a tener una mejor observación nacional y una mejor observación internacional

Después de años de convivencia entre la observación nacional y la internacional resulta importante entender que una no compite con la otra, y que ambas tienen que aprovechar las ventajas comparativas que el otro tipo de observación provee.

Como se sabe la observación internacional puede desplegar pocos observadores por poco tiempo, entonces debe servirse de que la observación doméstica puede desplegar muchos observadores por un tiempo más prolongado para tener una visión más completa del panorama.

Por otro lado, los observadores domésticos, que tienen más dificultades para influir en opinión pública (particularmente en el ámbito internacional, cada vez más importante), deben aprovechar que las misiones internacionales normalmente mantienen sobre sí los reflectores encendidos.

Teniendo en cuenta lo señalado resulta útil coordinar puntos de vista, diagnósticos y planes de desplazamiento e información antes, durante y después de la jornada de votación.

VI. Generar espacios de encuentro y de intercambio de información ayuda a mejorar el clima de la elección

No suelen existir espacios institucionalizados en los que los distintos actores de un proceso electoral se reúnan para intercambiar información y evaluar la marcha de dicho proceso. Por ello, si un grupo de observación promueve este tipo de encuentros y contribuye a construir en un espacio neutral un clima de diálogo entre los diversos partidos -y entre éstos y las autoridades- está colaborando decisivamente con el proceso electoral.

Estos encuentros sirven para construir relaciones de confianza y para encontrar salidas a las dificultades que aparecen en los meses

previos a la jornada de votación. Entre los actores a vincular están también las autoridades encargadas de la seguridad y el orden público, así como las especializadas en la prevención y persecución del delito, las que pocas veces tienen vinculación con las organizaciones políticas.

VII. Cada elección constituye un reto nuevo

La primera tentación que deben evitar las organizaciones de observación electoral es repetir automáticamente lo que se hizo antes, en su país o en otros países, sin evaluar el contexto particular de cada elección. Entender que cada elección constituye un nuevo reto supone pensar, cada vez, en cuáles son las necesidades de ese proceso electoral para enfocarse en lo primordial.

Un ejercicio útil para ello es la elaboración de un mapa de riesgos⁶ que ayude a ubicar dónde están las mayores dificultades de la elección para, a partir de ello, diseñar también una observación en consecuencia.

Para una evaluación cabal del mapa de riesgos conviene recurrir a los actores del proceso para recoger preocupaciones. Para tener una imagen más precisa es de mucha utilidad recibir información de actores no solamente capitalinos -la información más a la mano- sino también de distintas regiones del país. Entre las entidades a escuchar cabe resaltar, además de los partidos nacionales y -de haberlos- regionales, a los organismos de seguridad y a quienes agrupan a periodistas en el nivel nacional.

VIII. Se debe comprometer a los actores nacionales con hacer posible el proceso de observación

Aunque los aportes de la cooperación internacional siempre son fundamentales para ayudar a pagar los altos costos que supone una movilización masiva de ciudadanos, así como la realización

6 Sugiero revisar al respecto la experiencia colombiana de la Misión de Observación Electoral (MOE) en: www.moe.org.co

Lecciones aprendidas en materia de observación electoral en América Latina

de actividades que requieren un alto nivel de especialización y profesionalismo, la financiación de la observación electoral no debería descansar exclusivamente en fondos extranjeros. Resulta fundamental comprometer a los actores nacionales con el esfuerzo de hacer posible la observación electoral y es también importante hacer visible ese aporte.

La primera observación electoral de carácter nacional o doméstico, la desarrollada por NAMFREL en Filipinas, se hizo básicamente con recursos filipinos, y muchas de las realizadas en América Latina en las dos décadas posteriores han tenido también importantes aportes nacionales, mayoritariamente en especie, pero en algunos casos también en dinero en efectivo.

En realidad las propias redes de observadores se constituyen en micro-donantes cotidianos, no sólo de su tiempo, sino de recursos sin los cuales no se podría llevar a cabo una observación nacional. ¿Podemos imaginar la cantidad de locales para sesiones de capacitación y reuniones de coordinación que habría que rentar? ¿O la cantidad de vehículos que habría que tener para montar una red que llega a lejanos rincones de nuestros países? Claramente sin esos aportes, que normalmente no se hacen visibles, los presupuestos se multiplicarían varias veces.

Pero no sólo son importantes estos pequeños aportes. Es también necesario apelar a la responsabilidad social empresarial, reiterando la idea de que la democracia es el régimen político con más capacidad para generar justicia, bienestar social, desarrollo y legitimidad y que su fortalecimiento es una responsabilidad compartida por todos. Comprometer con estos esfuerzos a las empresas latinoamericanas no es fácil, pero ayuda mucho a ese propósito que los objetivos de la observación estén claros y que el grupo cívico tenga prestigio y reputación de imparcialidad política.

La experiencia muestra que la mejor manera de lograrlo es involucrándolos desde las primeras etapas de planificación de la observación y vinculando sus preocupaciones sobre el proceso electoral con los resultados que se espera obtener.

IX. Diversificar donantes ayuda a generar confianza en la observación

Obtener un donante para labores de observación electoral no es tarea fácil. Obtener muchos resulta una tarea casi titánica. Pero realizar el esfuerzo es importante para la propia credibilidad del ejercicio, pues la asociación con un solo donante -en particular si son fondos que provienen de otro estado- alimenta las dudas sobre las motivaciones de la observación.

Esta sana práctica, sobre todo en escenarios políticos de alta polarización y de relaciones tensas con algunos países, ayuda también a mostrar la legitimidad que tiene la observación nacional en el escenario internacional. Ninguna agencia de cooperación, estatal o privada se compromete con una operación que no tenga una base profesional mínima y la legitimidad social necesaria para ser exitosa. Exhibir el compromiso de varias de ellas ayuda también a fortalecer la posición del grupo observador y del proceso de observación.

X. Promover reformas legales (antes y después de las elecciones) permite mejorar la calidad del proceso electoral

Si uno de los objetivos de la observación es mejorar la calidad de los procesos electorales, resulta natural colaborar con recomendaciones para reformar el marco normativo que los regula.

Por su labor los observadores electorales pueden ver de cerca y con sentido crítico cada uno de los aspectos del proceso electoral, por ello, y por la relación de confianza construida con los distintos partidos políticos y con las autoridades electorales, tienen una posición privilegiada para sistematizar los problemas, proponer opciones de reforma e incluso promover los consensos necesarios para que esa reforma sea instrumentada⁷.

7 Al respecto sugiero revisar la experiencia de la Asociación Civil Transparencia en el proceso de formulación, búsqueda de consensos y aprobación por el Congreso de la primera Ley de Partidos Políticos en Perú (www.transparencia.org.pe)

XI.A manera de conclusión

Hoy la observación electoral no es igual a la de hace dos décadas. En su vertiente nacional, que es nuestro tema, ésta encuentra nuevos retos y para enfrentarlos puede servirse de importantes herramientas construidas y validadas en los últimos veinte años.

Es decir, cada vez será más común ver cómo la observación electoral no sólo cuida que el cómputo final responda a los votos emitidos por los electores, sino que se preocupa particularmente por la equidad de la competencia, la transparencia en cuanto a los recursos económicos empleados, las condiciones de participación de hombres y mujeres, la seguridad de los electores así como el respeto a sus derechos y la calidad del debate programático, entre otros.

Por otro lado, los grupos que realizan observación electoral cumplen un papel de colaboradores activos con el proceso a partir de relaciones de trabajo leal con las autoridades electorales, los partidos políticos, los observadores internacionales y otros actores relevantes⁸. Asimismo, contribuyen con el diálogo político y promueven activamente reformas legales.

Sin embargo, sería un error creer que hemos llegado al punto en el que ya no hay nada nuevo que inventar. Las nuevas formas de la política, el resurgimiento de opciones y discursos autoritarios en algunos países, los cambios en las comunicaciones y la tecnología, entre otros factores, obligan a ser creativos e innovar siempre.

Lo que sí puede afirmarse con certeza es que la observación electoral ha ganado carta de ciudadanía y ya no es un recurso excepcional vinculado con elecciones cuestionadas o con déficit de confianza. Actualmente, tanto en su vertiente nacional como internacional, es parte del paisaje habitual de la mayoría de elecciones democráticas en el continente y al parecer lo será por mucho más tiempo.

8 No obstante ello, en algunos pocos países organizaciones de observadores, a pesar de su trayectoria y reputación, encuentran obstáculos y dificultades para ser acreditados formalmente.